

13 JUN. 2024

LAGO RANCO,

DECRETO EXENTO N° 1699

REF. : Modificación Presupuestaria

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; el Título V del Decreto (H) N° 1975 DEL 2018; el Decreto Exento N° 1.108, de fecha 29 de junio de 2021, que proclama Alcalde de la Comuna a don Miguel Meza Shwenke, por el periodo excepcional 2021 - 2024, establecido en la ley N° 21.324/2021; el Decreto de hacienda N° 2,273 del 22 de Diciembre del 2023, Decreto Exento N° 3,187 de fecha 20 de Diciembre del 2023, que establece nuevo orden de subrogancia.

TENIENDO PRESENTE:

Lo establecido en el decreto exento N° 3.281, de fecha 28 de Diciembre del 2023 que aprobó el presupuesto municipal para el año 2024; es necesario modificar el presupuesto vigente del departamento de Educación de la Municipalidad de Lago Ranco, de acuerdo a necesidades financieras, debido a modificación correspondiente a proyecto "Ampliación de Baños Enseñanza Media Liceo Antonio Varas", gastos de permiso de construcción cierre perimetral de Multicancha Escuela Rural Illahuapi, ambos con subvención escolar, y programa "Escuelas Saludables para el Aprendizaje" 2024 ESPA, con aporte de JUNAEB, teniendo presente acuerdos N° 102 y 103 en sesión de Concejo Municipal ordinaria N° 16 del 06 de Junio del 2024.

DECRETO ALCALDICIO:

Modifícase el presupuesto vigente del Departamento de Educación de la de la Ilustre Municipalidad de Lago Ranco.

1.- Por mayor ingreso se aumentan las asignaciones siguientes:

AGRUP	SUB.TIT	ITEM	ASIG.	S.ASI.	S.S.AS	DENOMINACION	VALOR (M\$)
115	05	03	099			De Otras Entidades Públicas	20.000
TOTAL							20.000

2.- Por mayor gasto se disminuye las asignaciones siguientes:

AGRUP	SUB.TIT	ITEM	ASIG.	S.ASI.	S.S.AS	DENOMINACION	VALOR (M\$)
215	35					Saldo Final de Caja	23.800
TOTAL							23.800

3.- Por mayor gasto se crea y suplementa las asignaciones siguientes:

AGRUP	SUB.TIT	ITEM	ASIG.	S.ASI.	S.S.AS	DENOMINACION	VALOR (M\$)
215	22	01	001			Para Personas	1.569
215	22	02	002			Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	1.011
215	22	04	001			Materiales de Oficina	120
215	22	04	004			Productos Farmaceuticos	70
215	22	04	999			Otros	1.830
215	22	08	999			Otros	1.400
215	22	11	999			Otros	14.000
215	22	12	005			Derechos y Tasas	800
215	31	02	004			Ampliación de Baños Liceo Antonio Varas, Comuna de Lago Ra	23.000
TOTAL							43.800

Anotese, Comuníquese y Archívese.-



CLAUDIA ARANEDA NUÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



MIGUEL MEZA SHWENKE
ALCALDE